Veritas Nº 12 – 2004 Publicación del Pontificio Seminario Mayor San Rafael

ALGUNAS NOTAS RESPECTO AL MODELO MONACAL FEUDAL EN TIEMPOS DE SAN BERNARDO (1ª MITAD DEL SIGLO XII): LA PROBLEMÁTICA DE LA VIDA CONTINENTE EN TIEMPOS DE REFORMA¹

Claudio Riveros Ferrada

Licenciado y Magister en Historia. Profesor en el Pontificio Seminario Mayor San Rafael de Valparaíso y en la Universidad Andrés Bello

I.- Introducción

La tarea que nos proponemos no es pequeña: trataremos de reconstruir, en su núcleo, el modelo monacal

Este artículo, en su núcleo, es parte de mi Tesis de Magíster en Historia, que lleva por título: El peso de la trifuncionalidad en la configuración del modelo cultural oficial: San Bernardo y su relación con el entorno feudal (primera mitad del siglo XII). Este trabajo no hubiese sido posible sin la participación de dos instituciones; por un lado, la PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO, que me otorgó durante un año la beca de manutención de tesistas de Magíster; por otro, al PONTIFICIO SEMINARIO MAYOR SAN RAFAEL de Valparaíso, el cual me dio la posibilidad de permanecer durante un mes en sus dependencias. Hago también extensivos mis agradecimientos a dos profesores; en primer lugar, a José Marín, quien con el correr del tiempo se ha convertido en un verdadero mentor; así también a Eduardo Cavieres, quien me ha abierto de par en par los recovecos de la Historia.

que se desarrolló durante la época feudal². Proceso que observaremos bajo la atenta mirada de San BERNARDO (1090-1153). A decir verdad, el santo es considerado por la historiografía y por la Iglesia como la figura más representativa del siglo XII, cuya visión de mundo constituye la representación más madura y coherente de la espiritualidad de aquel tiempo. De allí entonces que la consulta de su obra sea indispensable para nosotros³. Del mismo modo, hemos de señalar que al abad de Clairvaux debemos contextualizarlo

Hemos utilizado las siguientes ediciones para el presente artículo: Obras completas de San Bernardo, 2 tomos, edición española preparada por Rvdo. P. Gregorio Diez Ramos, B.A.C. Ed. Católica, Madrid, 1953; Obras selectas de San Bernardo, edición preparada por R.P. Gernán Prado, B.A.C., Madrid, 1947; Obras completas de San Bernardo, 8 tomos, B.A.C., Madrid, 1983-1993. Esta obra es la publicación más completa de los trabajos de San Bernardo que ha realizado la B.A.C., y tiene la ventaja de ser una edición bilingüe latín-español.

Respecto a la vida de San BERNARDO grosso modo hemos de señalar que nació en Fontaines-les-Dijon, Borgoña. A los 23 años junto con otros 30 compañeros, fundó la orden del Cister en Claraval, en la que fue abad hasta su muerte en 1153. Fue canonizado en 1173 por Alejandro III, y en 1830 Pío VIII lo nombró doctor de la Iglesia, A continuación, recomendamos al lector interesado las siguientes investigaciones, en las cuales podrá apreciar y reconocer la personalidad del santo como su misión religiosa: DE PASCUAL, F.R., "Bernardo de Claraval, portavoz de la Reforma Cisterciense. Historia y espiritualidad", en Nova et Vetera. Temas de vida cristiana, Monte Casino, Zamora, año XV, Nº 30, Julio-diciembre 1990, 233-256; DE PASCUAL, F.R., "Perfil Bibliográfico", en: Obras Completas de S. Bernardo, B.A.C., Ed. Católica, Madrid, 1983, vol. I, 125-161; LUDDY, A., San Bernardo. El siglo XII de la Europa cristiana, Rialp. Madrid. 1963; LECLERCO, J., San Bernardo: monje y profeta, B.A.C., Madrid, 1990; DUBY, G., San Bernardo y el arte Cisterciense: el nacimiento del gótico, Taurus, Madrid, 1981.

Nos referimos al término preconizado por Georges Duby. Para el historiador francés, el concepto hace referencia a la serie de interrelaciones humanas que existen entre diversos grupos de escala y amplitud variable en la que las personas son clasificables o se clasifican a sí mismas, a menudo simultáneamente y con coincidencias, según valores y representaciones que le son propias, dándose un factor de coherencia y aislándose en relación a otros. Duby, G., "La vulgarización de los modelos culturales en la Sociedad Medieval", en Duby, G., Hombres y Estructuras de la Edad Media, Siglo XXI, 1989, Madrid, 205.

dentro de un proceso de reforma, el cual propugnaba un ideal de vida apostólica que se vio fortalecido por un llamado constante –tanto a religiosos como a laicos- a la pobreza y a la humildad⁴.

Consideramos que debemos partir de una premisa básica antes de presentar el modelo monacal: los monjes fueron considerados, en los siglos X al XII, como los representantes más fidedignos de la vida de Cristo aquí en la tierra, herederos del ideal de reforma y, por ello, honrados y legitimados en su accionar. Y resulta no menos notable que fueron los hombres de Iglesia, quienes fortalecieron constantemente aquella representación, dado que estimaron su "estado" como el más apto para alcanzar la salvación, mientras que, a su entender, clérigos y obispos -salvo excepciones-, se encontraban en una categoría inferior de santidad, aunque siempre superior a la vida laica.

En la época feudal, tanto fieles como religiosos erigieron a los monasterios como genuinos paraísos terrenales. El monje, considerado como un ángel caído del cielo y apoyándose, principalmente, en su continencia, se alzó

Como realizar un análisis pormenorizado de la Reforma Gregoriana o Pontifical nos apartaría del desarrollo de nuestro tema, remitimos al lector interesado algunos textos que le permitan un mayor conocimiento sobre el tema en cuestión. Véase: BOULENGER, A., Historia de la Iglesia, Poblet, Buenos Aires, 1946; FILCHE, A. MARTÍN, V., Historia de la Iglesia, Vol. VIII: Reforma Gregoriana y Reconquista, EDICEP, Valencia, 1978; HERTLING, L., Historia de la Iglesia, Herder, Barcelona, 1989; LORTZ, J., Historia de la Iglesia. En la perspectiva de la historia del pensamiento, Cristiandad, Madrid, 1982; ISNARD, F., Historia de la Iglesia Medieval, Herder, Barcelona, 1988; JEDIN, H., Manual de la Historia de la Iglesia, Vol. III: De la Iglesia de la Primitiva edad Media a la Reforma Gregoriana, Herder, Barcelona, 1970; KNOWLES, M. D, Nueva Historia de la Iglesia tomo II, La Iglesia en la Edad Media, Cristiandad, Madrid, 1977; ORLANDIS, J., La Iglesia Antigua y Medieval, Palabra, Madrid, 1982; GARCÍA-GUIJARRO, L., Cruzada y Órdenes militares, siglos XI-XIII, Cátedra, Madrid, 1995; GENICOT, L., El Espíritu en la Edad Media, Noguera, Madrid, 1963; VAUCHEZ, A., La espiritualidad en el Occidente Medieval, Cátedra, Madrid, 1985.

entonces como el modelo de salvación que tenía el hombre en la tierra. Su humildad lo hizo adelantar en el exilio la vida contemplativa que le esperaba. Su conversión, considerada un segundo bautismo, esto es, vivir a imagen y semejanza de Dios, permitió que su práctica penitencial beneficiara al resto de la sociedad cristiana: bellatores y laboratores⁵.

II.- El monje: un ángel caído del cielo

Si consultamos las fuentes de la época, tratados o epístolas, se pone de manifiesto que lo que caracteriza al modelo monacal de los siglos X al XII, y su diferencia respecto a otros, es que los monasterios se santificaban principalmente por la calidad de sus monjes.

En primer lugar, debemos decir que los monjes siempre asemejaron su vida con la de los ángeles, lo que llevó a muchos de ellos a considerase a sí mismos en un genuino estado angelical: «Más aún, algunos de ellos no se desdeñan por este motivo de permanecer con nosotros, de estar

No hacemos sino referencia a la teoría trifuncional, creada por ADALBERÓN DE LAON en el siglo XI, donde se especifica que la salvación posee un carácter eminentemente colectivo y solidario más que personal. Si bien no podemos colegir que en ella se niegan los méritos individuales, lo cierto es que propende a que la sociedad feudal obtenga la salvación, gracias a la solidaridad de sus miembros, quienes deben cumplir, por estamentos, una función clara y definida. «(...)la casa de Dios, que se cree una, está, pues, dividida en tres: unos oran, otros combaten y los otros, en fin, trabajan (nunc orant, alii pugnant aliique laborant). Tales tres partes no sufren por verse separadas; los servicios rendidos por una, son condición de las obras de las otras dos; cada una, a su vez, se encarga de socorrer al conjunto. Así, esta triple reunión no es menor que uno; y es así que la ley puede triunfar, y el mundo gozar de la paz». ADALBERON DE LAON, Poème au roi Robert (Adalberonis Carmen ad Robertum Regem), vv. 295 y ss., Introduction, Édition et Traduction par C. Carozzi, Societé d'Édition "Les Belles Lettres", Paris, 1979, pp. 22-23; v. tb. Duby, G., El Año Mil, Barcelona, 2000, 57. De igual modo, recomendamos al lector la obra más completa sobre la trifuncionalidad, ver DUBY, G., Les trois Orders ou l' imaginarie du Féodalisme, Gallimard, París, 1978.

continuamente junto a nosotros y encargarse de la custodia de nuestra alma. Tales con los ángeles, espíritus purísimos que hacen el oficio de ministros enviados de Dios para ejercer su ministerio a favor de los que han de ser los herederos de la salud y participar un día de la felicidad eterna. Ahora bien, así como esa ingente multitud de bienaventurados, en su conjunto, es llamada cielo del cielo, así los que la componen son llamados cada uno cielo de los cielos, porque en efecto, todos ellos son cielos, y de cada uno de ellos se dice: Extendiste el cielo como un pabellón (Hebr. 1, 14). Supongo que con lo dicho entenderéis ya cuáles son esas tiendas o pabellones de cuya semejanza se gloría la Esposa y a qué Salomón pertenecen(...)»⁶.

De hecho, podemos apreciar que San Bernardo entabla en el siguiente pasaje un llamativo juego de palabras, que tiene por función asemejar la vida monacal a la de los ángeles en la Jerusalén Celeste, y de demostrar, a fin de cuentas, la presencia angelical sobre ellos: «Hay muchísimas cosas que les agradan y les da gusto encontrarlas en nosotros, como es la sobriedad, la castidad, la pobreza voluntaria, los frecuentes gemidos al cielo y las oraciones con lágrimas y atención del corazón. Pero sobre todas estas cosas, la unión y la paz exigen de nosotros los ángeles de la paz. ¿Qué mucho que principalmente se deleiten en estas cosas, pues ellas representan una cierta forma de la ciudad suya en nosotros, para que admiren ellos una nueva Jerusalén en la tierra? Digo, pues, así como las partes todas de aquella ciudad tienen entre sí la más perfecta unión, así nosotros igualmente sintamos una misma cosa digamos todos y no haya cismas entre nosotros, sino más bien todos juntamente seamos un cuerpo en Cristo, siendo todos recíprocamente miembros los unos de los otros»7.

⁷ SAN BERNARDO Sermones de santos, En la Fiesta de San Migue<u>l</u>, en Obras completas de San Bernardo, t. I, o.c., 754-755.

⁶ San Bernardo Sermones sobre los cantares. Cap 27, en Obras completas de San Bernardo, t. II, o.c., 186.

Al margen de lo expresado, se presenta una dicotomía no menor en relación a una supuesta homologación angelical con los monjes, pues el problema se circunscribe en resolver si una imagen se puede tomar como una realidad positiva. En estricto rigor, la naturaleza angélica no es corporal⁸, aunque resulta cautivante el hecho de que Bernardo no esté seguro que los ángeles no posean cuerpo⁹.

En realidad, hay una situación insoslayable: por más que algunos monjes se sintieran como ángeles caídos del cielo, estaban aquí en la tierra; no se podía ignorar a la teología. Pero, en ocasiones, el discurso se apropia de los conceptos y las palabras. Los acomoda aquí y allá. Aquella imagen da cuenta del poder de las representaciones, sobre todo, en los campesinos iletrados¹⁰. En efecto, los ángeles, para los fieles y para un grupo importante de religiosos, se comunicaban expresamente con los monjes, aunque bien sabía

Por cierto, pues la historiografía francesa ha demostrado que casi toda la población laica de la época feudal no sabía leer ni escribir, por lo que el poder de las representaciones en el colectivo devienen más que de una tradición escrita de una tradición oral.

Para una reflexión sobre esta materia, véase: Tovard, G., "Los ángeles", en *Historia de los dogmas*, t. II, cuaderno, 2b, B.A.C, Madrid, 1973, 1-72; LEÓN-DUFOUR, X., *Diccionario de Teología Bíblica*, Herder, Madrid, 1975, 83-85; SUTTER, A., "Los ángeles", en Ancilli, E., *Diccionario de Espiritualidad*, Herder, Barcelona, 1983, 119-122.

[«]Ahora bien, los cuerpos angélicos, ¿les son naturales, como lo son los de los hombres? ¿Están formados de carne y huesos como los nuestros, aunque revestidos de immortalidad, de la cual no gozamos aún nosotros? ¿Pueden los ángeles transformar los cuerpos que utilizan, dándoles la forma y apariencia que les pluguiere? ¿Está en su mano rarificarlos y solidificarlos, y también hacerlos palpables e invisibles, cual conviene al a simplicidad de su naturaleza y sustancia, o bien, siendo esta naturaleza espiritual y simple, emplean cuerpos sólo cuando los necesitan, de forma que, una vez cumplido su ministerio, los disuelven o disipan, devolviéndolos a su natural estado? No insistáis en estas preguntas. Anda dividido el parecer de los Santos Padres acerca de este particular, y no veo tampoco cuál sea la opinión verdadera; ingenuamente confieso que no lo sé. Fuera de que, a mi ver, el conocer esto sería bastante inútil para vuestro adelantamiento espiritual». San Bernardo, t. II, o.c., 657-658.

teológicamente Bernardo que eso no podría suceder, salvo que todos concurriesen en una especie de "catarsis mística colectiva"11; pero aun así, fue mayoritariamente aceptado que los monjes fueron catalogados, si no como auténticos ángeles, como santos con naturaleza humana: «Así, pues, santas son las almas por el espíritu de Dios que habita en vosotros; santos son los cuerpos por razón de las almas, santo es también este templo por razón de las almas, santo es también este templo por razón de los cuerpos que en él moran. Todavía estaba detenida en la carne corruptible y en el cuerpo de pecado, con el que había cometido el grave crimen de adulterio el alma de aquel que decía: Guarda mi alma, puesto que soy santo (Ps. 85, 2). Admirable es verdaderamente Dios en sus santos, no sólo en los celestiales, sino en los terrenos también. En ambas partes tiene santos, y en unos y otros es admirable beatificando a aquellos y santificando a estos. ¿Buscáis acaso alguna prueba de esta santidad de que hablamos, y deseáis que se os muestren algunos milagros de estos santos? Muchos de vosotros ciertamente salieron varonilmente de los pecados y vicios en que antes se revolcaban cual si fueran animales inmundos y resisten valerosamente a los que les impugnan, según el Apóstol, quien, hablando de los santos, dice: Sanaron

[«]Tú no sufres menoscabo al verte arrancado de mi vera, pues, domiciliado ya entre los coros de los ángeles, no tienes por qué lamentarte, cuando el Dios de Majestad te comunica copiosamente su presencia y la de los suyos. Yo, en cambio, ¿qué he recibido que pueda reemplazarte? Cuánto desearía saber qué sientes ahora de mí, agobiado de cuidados y penas, privado del apoyo que me sostenía en mis desmayos, si todavía te es dado pensar en los miserables, ya que entraste en el piélago de la luz y estás como sumergido en el océano de la eterna felicidad. Quizá, aunque me conociste según la carne, ahora ya no me reconoces, porque, después de haber penetrado en el lugar de la majestad y de la potencia del Señor, no te acuerdas sino de sola su justicia y te has olvidado de nosotros. Mas no; que quien está adherido a Dios es un mismo espíritu con El (1 Cor. 6, 17), y tú estás del todo transformado en su amor y no puedes ya sentir ni saborear sino a Dios, y todo lo que piensas y gustas es Dios mismo, al estar lleno del El». SAN BERNARDO, Sermones sobre los cantares, Cap 26, en Obras completas de San Bernardo, t. II, o.c., 174.

de grandes enfermedades, se hicieron valientes en la guerra (Hebr. 11, 34). ¿Qué cosa más maravillosa que aquel que antes apenas por dos días podía contenerse de la lujuria, de la demasía del vino, de glotonerías y embriagueces, de las soluciones e impudicicias y de los demás semejantes y desemejantes vicios, se contenga de ellos ahora durante muchos años y aun toda su vida?»¹².

Para San Bernardo, la vida monacal personifica, en sentido estricto, el camino recto que lleva directamente a la Jerusalén Celestial: «Estáis, hermanos míos, en el camino que conduce a la vida, en el camino recto y despejado que lleva a aquella santa ciudad de Jerusalén, que es libre, que está arriba, que es nuestra madre. El ascenso es arduo, pues está abierto por la misma pendiente de la montaña; pero la brevedad del camino templa y disminuye la magnitud del trabajo. Mas vosotros con tan feliz facilidad como fácil felicidad no sólo vais por este camino, sino que corréis, porque estáis descargados y ceñidos al no llevar ningún peso sobre las espaldas. Mas no así otros; no así los que, trayendo consigo cuadrigas con enormes cargamentos, prefieren subir dando vueltas a la montaña. Los cuales muchas veces se precipitan por los despeñaderos del monte, de manera que apenas pueden llegar al fin de su vida. Felices, pues, vosotros, que os dejáis a vosotros y a todo lo vuestro, sin ninguna pequeña excepción, y por la misma pendiente camináis hacia aquel que monta sobre el ocaso, cuyo nombre es Señor. Mentiría (lo cual digo para vuestro consuelo) si no confesare que de las manos de este pecador han volado almas de monjes, de novicios y de hermanos conversos a los goces celestiales muy libres de la cárcel de este cuerpo mortal. Si me preguntáis esto, os diré que se me han dado y mostrado señales ciertísimas de ello»13.

San Bernardo, t. I. o.c. 963-964.

SAN BERNARDO, Sermones de santos. En la dedicación de la Iglesia, en Obras Completas de San Bernardo, t. I, o.c., 853.

Ante esto, no cabe duda de que el grado espiritual alcanzado por un monje era radicalmente diferente al fiel común y al resto de los religiosos14. «Entre los cristianos de ambos sexos, sabemos que existen tres órdenes o, mejor dicho, tres grados. El primero es de los laicos, el segundo el de los clérigos y el tercero el de los monjes. Aunque ninguno de los tres está libre de pecado, el primero es bueno, el segundo, mejor, y el tercero, excelente»15. En realidad, fue el clero secular el que particularmente experimentó las diatribas monacales, pues era evidente que el estado laico fue siempre menor a cualquier estado religioso. Presentamos para este efecto dos casos. El primero, es la recriminación que hace SAN ANSELMO (1033-1109) a un sacerdote secular, que vacila en abrazar la vida monástica después de haber hecho los votos: «(...) medita con celo atento esta palabra: aquel que después de haber puesto la mano en el arado mira hacia atrás, no está hecho para el reino de los cielos (Lc. 9, 16)(...) Y si el demonio juzga imposible quebrantar tu resolución de abrazar un género de vida más perfecto, simulará estar de acuerdo contigo, aprobar tu propósito, pero no dejará de poner en tu camino lazos de toda clase»16. Anselmo da cuenta de un modo notable sobre la supremacía espiritual que posee un monje respecto a otros religiosos, dejándonos inclusive entrever una noción de salvación casi inmediata para el monje «(...) Además, la obra que te has propuesto realizar es tan excelente, que bastaría para borrar tus faltas, por enormes y numerosas que sean. Entonces ¿por qué dudar? No debes tener vacilación alguna. Muy pronto tus pecados, que sean pocos o muchos, desaparecerán sin distinción debido a tu penitencia(...) Hay que saber también que es mucho más difícil llevar

ABBON DE FLEURY, Apologeticus ad Hugonem et Rodbertum reges Francorum, en Patrologia Latina, t. 139, col. 463, citado por VAUCHEZ, A., o.c., 48.

¹⁶ SAN ANSELMO, Epist. A Elinando, en Obras Completas de San Anselmo, t. II, o.c., 593-595.

constantemente una vida santa en medio del mundo y de los seglares, por un efecto de su libre voluntad, que bajo la disciplina del claustro en medio de los monjes. No añadiré que, entre todos los estados de la vida, el de religioso hace bajar más profundamente en la humildad, para levantarse después a una gloria más alta, que, por lo demás, ninguno abandona el estado monástico con la intención de ser más perfecto, mientras que personas de toda clase corren a abrazarle a fin de acercarse más a Dios(...) Dejar para una edad más avanzada, que a lo mejor no llega, el cuidado de su conversión, es abandonar un bien cierto por un bien dudoso, es probar por el desprecio de lo que se pierde que no se ama el bien esperado y hacerse indigno de recibirle»¹⁷.

En una segunda instancia, tomando a San Bernardo a modo de ejemplo, apreciamos que el modelo monacal, en cuanto a su superioridad espiritual, no había cambiado en nada desde los tiempos de San Anselmo. En esta ocasión, el abad de Clairvaux dedica importantes diatribas a Fulques, quien en un acto de gran indisciplina, se había ido del monasterio para recuperar sus prebendas canonicales. En efecto, Fulques, años atrás, había sido canónigo y fue San Bernardo quien lo convierte a la verdadera religión; de allí, entonces, la amarga queja del abad: «Le despojé del hombre viejo y vistióle del nuevo, a fin de que aquél que sólo de nombre era canónigo, lo fuera en realidad por su vida y costumbre»¹⁸.

¹⁷ Ibidem.

San Bernardo, Epist 2 Al joven Fulques, en Obras Completas de San Bernardo, t. II., o.c., 37-40. Para el caso de los laicos, el modelo monacal era más radical aún. Tanto San Anselmo como San Bernardo, jamás escatimaron recursos a la hora de afirmar su superioridad espiritual. Presentamos, a modo de ejemplo, la carta que San Anselmo remitió a un laico llamado Enrique y que refleja con exactitud lo que hasta aquí hemos puesto en conocimiento. «Quizás dirás tú: Solamente los monjes se salvan. Es cierto. Pero ¿quiénes son los que se salvan con más certeza y obtienen mayor grado de la gloria, los que se esfuerzan por amar a Dios solamente o aquellos que pretenden unir el amor de Dios y el amor del siglo? Quizás

Nos acercamos así al fondo del asunto. La concepción monacal, que exigía un rechazo al mundo, concebía a los monasterios como verdaderos Paraísos terrenales, donde convenía hacer entrar a una minoría selecta de la comunidad cristiana. Es así como los principales religiosos de la época, estaban convencidos de que era en los monasterios donde se llevaba un vivir exento de los cuidados del siglo y de las solicitudes de la vida¹⁹. Esta idea o representación particular que se tenía sobre los monjes, se apoyaba en un argumento de

también alguno objete: También en la vida monástica hay sus peligros. ¿Por qué el hombre que habla así no considera lo que dice? ¿Qué hace de su naturaleza razonable? Pues bien, ¿es un consejo razonable el que se propone permanecer con determinación donde el peligro es mayor con pretexto de que hay peligro en todas partes? Finalmente, el que se esfuerza en amar sólo a Dios y permanece fiel a su resolución hasta el fin, verá su salvación asegurada. Pero si el que quiere amar al mundo no abandona este sentimiento antes del fin, su salvación fallará o será dudosa, o bien la recompensa será menor (...) Pero muchos dirán: la cólera de Dios es más viva contra el monje que peca contra el seglar, porque el primero cae de más alto. Así es verdaderamente mientras el religioso permanece en el pecado. Pero también es cierto que Dios acoge con más bondad y mayor familiaridad al monje penitente que vuelve a su primer género de vida que al hombre que, no siendo monje, no se propone serlo. En efecto, aun después de una falta grave, aquel que ha resuelto vivir en el estado de perfección más elevado, es más agradable a Dios si vuelve que aquel que ni antes ni después de semejante pecado quiere agregarse a esa parte, la más excelente de todas. Por tanto, ya que es preferible, tanto para los inocentes como para los penitentes, abrazar el estado monástico o volver a él, más bien que alejarse, ¿por qué diferirlo? Si durante este tiempo pierde la vida, el daño es irreparable(...) He visto a muchos prometer y después diferir su entrada en religión, y la muerte les ha arrebatado sin que hayan podido terminar los asuntos que les entretenían ni comenzar los que se prometían cumplir. Temo grandemente la misma desgracia para ti, pero Dios quiera perdonarte, mi querido amigo. Adiós y no tardes». SAN ANSELMO, Epist. A un laico llamado Enrique, en Obras Completas de San Anselmo, B.A.C., t. II. Madrid, 1952, 619-621. Por cierto, San Anselmo preconiza un ideal que estuvo ampliamente extendido entre los siglos X, XI y parte del XII, y en el cual se esgrime que si un laico desea alcanzar la salvación no tiene otra alternativa que en la proximidad de su muerte realizar una triple renuncia: poder, dinero y sexo. VAUCHEZ, A., o.c., 49.

19 SAN BERNARDO, Sermones sobre el cantar de los cantares. Cap.

46, en Obras Completas de San Bernardo, t. I, o.c., 174.

fondo, que a decir verdad, los hizo distintos al restos de los modelos religiosos: la continencia.

III.- ¿Virginidad, castidad o continencia?

El tema que nos aqueja, no deja de ser conflictivo, a pesar de que la Iglesia en época feudal empezaba a distinguir muy bien entre virginidad, castidad y continencia. Como bien sabemos, la viriginidad es un concepto que tiene más bien una acepción biológica, y que indica la integridad física tanto de un hombre como de una mujer; la castidad, en cambio, es una forma de la virtud de la templanza, la que consiste en el señorío sobre las pasiones humanas, sin que por ello sea necesario renunciar totalmente a la carne; mientras que la continencia es la abstención absoluta de la sexualidad genital²⁰.

La dificultad que le aqueja al hombre de vivir en concupiscencia tiene larga data: la mayoría de los Padres de la Iglesia, como San Ambrosio DE Milán (340-397), en su *Tratado sobre las Virgenes y las Viudas*, ahonda al respecto²¹. Un caso ejemplar lo constituye Elías –opina Ambrosio-, el cual había logrado dominar la concupiscencia, que *infecta* a todos nuestros sentidos, manteniéndose alejado del comercio carnal. Precisamente por esa acción fue arrebatado al cielo en un carro de fuego, para ser precursor del advenimiento del Señor. Sin

AMBROSIO DE MILAN, Sobre las virgenes y sobre las viudas, Edit.

Ciudad Nueva, 1999, Madrid, 52.

Para estas materias, véase: MEDNA, J., Carta pastoral Acerca de la castidad, Valparaíso, 1994, 14-17. En vista de lo apuntado, podemos sintetizar en lo siguiente: si bien la virginidad exige una integridad física, no puede desconocerse una dimensión religiosa de vida interior; por el contrario, la castidad, no exige la pureza absoluta del cuerpo, pues hay también una castidad de tipo conyugal, pero sí exige el señorío sobre el apetito sexual, como expresión de la búsqueda de Dios por sobre todo bien; la continencia, en cambio, al circunscribirse a la abstención de la vida sexual, no exige un cuerpo impoluto, como tampoco la búsqueda de cualquier bien en la perspectiva de la búsqueda del amor de Dios.

embargo, la dificultad radica en que permanentemente San Ambrosio asoció virginidad con santidad, sin referirse mayormente a la vida continente:²². En la misma línea, San JERÓNIMO (331-420) en su tratado *Adversus Jovinianum*, distingue tres grados de pureza sexual: vírgenes, continentes, cónyuges²³. Pero si nos remitimos a San BERNARDO, más que hablar de virginidad hace referencia a la castidad y a la continencia indistintamente, señalando que ambos términos se homologan a santidad en las Sagradas Escrituras, debido a que la templanza es sinónimo de continencia: «Dios desea, dice, vuestra santificación y que cada uno de nosotros conserve un cuerpo casto y puro de los deseos desordenados de la concupiscencia, pues Dios no nos ha llamado a la inmundicia, sino a la santificación»²⁴.

No por nada el abad de Clairvaux utiliza el término continencia o castidad y no virginidad, pues él no podría haber aceptado tal alteración a la preeminencia del modelo monacal. Ello, porque si bien admite que los vírgenes se encuentran en un mayor grado de santidad, el desconocer la relevancia de la continencia o ubicar a la virginidad en el primer lugar de las representaciones espirirtuales, sería "condenar" a los monjes a un estado de gracia inferior. Esto no podía ser posible si tomamos en cuenta que los monjes

lbidem., 66-68. Para afirmar esto, San Ambrosio se fundamentó en el siguiente precepto bíblico: Pues en la resurrección, ni los hombres tomarán mujeres, ni las mujeres tomarán maridos, sino que serán como los ángeles de Dios en el Cielo (Mt 22, 30). Para las citas de las Sagradas Escrituras hemos utilizado: Biblia de Jerusalén, Introducción, notas y equipo de traductores a cargo de José Ángel Ubieta, edit. Desclée de Brouwer, S.A, 1975, Bilbao.

SAN JERÓNIMO, Adversus Jovinianum, en Patrología Latina, 23, col. 213-214, citado por DUBY, G., Les trois Orders ou l'imaginarie du Féodalisme, o.c., 106.

SAN BERNARDO, Sermones sobre el cantar de los cantares. Cap. 66, en Obras Completas de San Bernardo, t. I, o.c., 436.

cistercienses entraban al monasterio siendo adultos y luego de haber vivido por largos años en el siglo²⁵.

La lectura que se puede hacer de estos pasajes es clara, y hay una formulación elocuente: la virginidad no debía ser considerada para referirse a los méritos de los buenos cristianos, pues se examinaba, en ese entonces, como un estado de vida anormal²⁶. El mayor mérito era el ser continente, y si alguien no se encontraba preparado para llevar a la práctica dicho ideal, se debía purificar toda relación carnal mediante el matrimonio²⁷. Pero no nos engañemos, nunca la vida conyugal

Puede para el lector ser ésta una hipótesis apresurada, sin embargo, debe tomar en consideración que la interpretación de la Regla Benedictina durante la mayor parte de Alta Edad Media, propugnaba que un niño podía ser entregado a un monasterio, aún siendo muy pequeño, con la sóla autorización de los padres. A decir verdad, fue el monasterio cisterciense (1098) quien interpretó de otro modo la Regla, aceptando sólo a aquellos que realmente sintieran el llamado del Señor. Véase SAN BENITO, La Regla de los monjes, Trad. de Pablo Saenz, edit. ECUAM, Argentina, 1990.

Sobre estas materias, véase SAN BERNARDO, Sermones de tiempo. Homilías sobre la virgen María, en Obras Completas de San Bernardo, t. I, o.c., 189. «No es de todas la virginidad, ciertamente, pero es de muchos menos todavía la humildad acompañada de la virginidad. Pues, si no puedes más que admirar la virginidad de María, procura imitar su humildad, y te basta. Pero si eres virgen y al mismo tiempo humilde, grande eres, cualquiera que seas. Con todo eso, hay en María otra cosa mayor de que te admires, que es la fecundidad junta la virginidad. Jamás se oyó en los siglos que una mujer fuese madre y virgen juntamente. O si también consideras de quién es madre, ¿adónde te llevará tu admiración sobre su admirable excelencia? ¿Acaso no te llevará hasta llegar a persuadirte que ni admirarlo puedes como merece?».

Los herejes Tolosanos, contemporáneos a San Bernardo, nunca llegaron a aceptar el matrimonio pues veían en éste el goce de la carne. Inclusive es más, aquellos que aceptaron el matrimonio, estimaban que sólo podían contraer el vínculo los vírgenes. Tal concepción, la podemos observar gracias a las diatribas lanzadas por San Bernardo. «En cuanto a lo que alegan de que nuestros primeros padres eran vírgenes al unirlos el Señor con vínculo matrimonial, es evidente que esta circunstancia accidental en nada puede perjudicar a la libertad de contraer matrimonio ni estorbar el que contraigan los no vírgenes(...) La Escritura nada dice acerca de ello. Pero replican: ¿No eran vírgenes Adán y Eva al juntarlos a Dios? Claro que sí; mas no es lo mismo decir: los juntó siendo vírgenes, que afirmar

hasta el último tercio del siglo XII, significó per se una vida ejemplar²⁸.

A decir verdad, San BERNARDO, siguiendo los planteamientos de GREGORIO MAGNO (537-604) respecto del orden que ha de tener la sociedad cristiana, presenta a la sociedad cristiana dividida en tres grupos, los cuales se corresponden con tres personajes veterotestamentarios: Noé, Daniel y Job²⁹. «En este mar grande y espacioso, en el que, ciertamente, no se designa otro que el siglo presente, amargo y fluctuante, sólo tienen camino libre para pasar tres géneros de hombres, cada cual a su modo. Son Noé, Daniel y Job; de ellos, el primero pasa en nave; el segundo, por un puente; el tercero, a nado. Ahora bien, estos tres hombres designan tres órdenes

gratuitamente: los juntó por ser vírgenes (...) Pero ¡cómo hubieras brincado de júbilo con la mera ocasión de la palabra! ¡Cómo hubieras soplado las segundas y terceras nupcias! ¡Cómo hubieras insultado a la (Iglesia) católica, que tanto más gustosa hubiera unido a meretrices y perdidos entre sí, cuando no duda que por ello pasa de los torpe a lo honesto! Posible que reprendieses a Dios por haber mandado al profeta (Oseas) que se casase con una fornicaria (Os 1, 2)». SAN BERNARDO, Sermones sobre los cantares. Cap. 66, en Obras completas de San Bernardo, t. II, o.c., 434-437.

Consulte el lector la siguiente bibliografia: OTIS-COUR, L., Historia de la pareja en la Edad Media, Siglo XXI, Madrid, 2000, 19-98 y 106-126; MARKALE, J., Leonor de Aquitania, Olafieta, Barcelona, 1999, 23-85; PERNOUD, R., De Abelardo y Eloísa, Espasa Calpe, Madrid, 1975, 47-128; DUBY, G., El caballero, la mujer y el cura, o.c., 7-57; DUBY, G., El amor en la Edad Media y otros ensayos, o.c., 13-45 y 113-175; DUBY, G., Mujeres del siglo XII, Eloísa, Leonor Iseo, y algunas otras, t. I, 39-59; DUBY, G., Mujeres del siglo XII, recordando el linaje femenino, t. II, o.c., 70-124. Y, por supuesto, San Bernardo Sermones varios Cap. 27, en Obras Completas de San Bernardo, t. I, o.c., 986. San Bernardo, Epíst. 76, A un abad, en Obras Completas de San Bernardo, t. VII, o.c., 285-287. San Bernardo, Sermones sobre los cantares. Cap. 66, en Obras completas de San Bernardo, t. II, o.c., 434-437.

GREGORIO MAGNO, La regla pastoral. Introducción, traducción y notas de Alejandro Holgado Ramírez y José Rico Pavés, edit. Ciudad Nueva, 1993, Madrid. GREGORIO, apoyándose en las Sagradas Escrituras, específicamente en Ezequiel, 14,14, delimita a la sociedad en tres distintos órdenes, que vienen a ser excluyentes en orden a alcanzar la salvación: el de los prelados, el de los continentes y el de los casados.

de la Iglesia. Noé rigió el arca para no perecer en el diluvio; en el reconozco a los rectores de la Iglesia. Daniel, varón de deseos, dado a la abstinencia y castidad, simboliza la clase de los penitentes y continentes que se consagran a sólo Dios; Job, que empleó bien los bienes de este mundo en el matrimonio, designa al pueblo fiel, que posee lícitamente los valores terrenos. Ahora bien, nuestro sermón tratará del primero y del segundo porque están presentes nuestros venerables hermanos y coabades, del género de los prelados; porque están presentes los monjes, del orden de los penitentes, del que con todo eso, tampoco nos debemos considerar ajenos nosotros los abades, a no ser que, lo que no suceda, a causa de nuestro oficio, nos hayamos olvidado de nuestra profesión. El tercero, es a saber, el orden de los casados, le paso de corrida, como menos perteneciente a nosotros. Ellos son los que surcan este mar grande a nado y tiene un camino más peligroso y también más largo, pues no siguen las marcas de ninguna senda. Que sea peligroso este camino, se muestra por los muchos que con tristeza vemos perecer y los pocos que vemos llegar como se debe. Es, pues, muy difícil, principalmente en estos días, en los que domina la malicia, evitar entre las olas de este siglo las simas de los vicios y las hoyas de los pecados criminales. El orden de los continentes pasa por un puente; nadie hay que no sepa que éste es un camino más breve y más fácil y también más seguro. Pero omito las alabanzas; más bien quiero mostrar los peligros; es mucho mejor y más útil»30.

Este último pasaje nos permite comprender el problema. Nótese que en el momento en que Bernardo hace referencia a los religiosos los identifica con Daniel, que si bien es un varón de deseos, se entrega a la abstinencia y a la castidad, simbolizando la clase de los penitentes y continentes que se consagran sólo a Dios. Sin embargo, más que homologar continecia con castidad, no hace más que exigir al

San Bernardo, Sermones varios. Cap. 35, en Obras Completas de San Bernardo, t. I, o.c., 1015-1016.

religioso, en particular al monje, que viva su continencia en castidad. Pero bien sabe el santo, que no todos los religiosos de la época viven alejados "del mundo", especialmente los clérigos que deambulan por las ciudades, por lo que no queda más que pedirle a ellos, que viven constantemente en tentación, la práctica de una vida continente, ejemplar al resto de los fieles.

En definitiva, lo que intentamos destacar de todo esto, es que tal idea de santificación, ya sea por medio de la virginidad, continecia o castidad, ha sido un ideal largamente debatido al interior de la Iglesia, y más todavía cuando los religiosos se encontraban imbuídos en un ambiente de reforma. El reconocer que la vía esencial de salvación era evitar todo contacto carnal -vida continente-, de un modo u otro, obligaba al fiel a centrar sus esperanzas en los únicos que podían poner en practica tal ideal, esto es, los religiosos en general. Es por esta razón que resultaría difícil de creer que San BERNARDO no hiciera referencia alguna a estos temas: «Mas para que no pienses que es invento mío el que la continencia es santidad, oye al Apóstol decir a los tesalonicenses: Esta es la voluntad de Dios, vuestra santificación. Y para que no entiendas en santificación otra cosa que continencia, oye lo que sigue: para que os abstengáis de la fornicación, para que sepa cada uno de vosotros mantener su vaso en satisfacción (1 Thes. 4, 3-4.). Por lo cual llamamos santos a aquellos que, firmes en el propósito de la continencia, se abstuvieron no sólo de las acciones ilícitas de este siglo, sino también de las conversaciones impuras. Por lo que está escrito: El sabio permanece firme como el sol, el tonto cambia como la luna (Eccli. 27, 12)31».

SAN BERNARDO, Sermones varios, Cap. 125, en Obras Completas de San Bernardo, t. I, o.c., 1174.

IV.- Impugnación al ideal de vida continente

Pero este ideal reformista no fue aceptada por todos. En efecto, muchos aceptaron el amancebamiento o nicolaísmo y, por lo mismo, estuvieron divididos "dogmáticamente" hasta aproximadamente mediados del siglo XI. Así y todo, la Iglesia, desde sus inicios, preconizó la idea de que los sacerdotes no convivieran con mujeres, no concibieran hijos y, por supuesto, que no se casaran. Ya el CONCILIO DE ELVIRA, desarrollado entre los años 300 al 306, proponía dichos ideales³². Y en la misma medida, pero esta vez varios siglos más tarde, primero con GREGORIO VII (1020-1085), y después con CALIXTO II (1119-1124), quien en el PRIMER CONCILIO DE LETRÁN, prohibió toda convivencia con excepción de parientes hasta el segundo grado³³.

De hecho, hemos de reparar que ya en las prescripciones hechas por San SIRICIO (384-398), observamos el problema de fondo: el amancebamiento de los clérigos se legitimaba por algunos religiosos en el Antiguo Testamento, sobre la base de la vida de los Apóstoles³⁴. San Siricio no hace sino refutar esta concepción, interponiendo a los nicolaístas el

³⁴ Véase He.

[«]El obispo o cualquier otro clérigo tenga consigo solamente o una hermana o una hija virgen consagrada a Dios; pero en modo alguno plugo al Concilio que tenga a una extraña. Plugo prohibir totalmente a los obispos, presbíteros y diáconos o a todos los clérigos puestos en ministerio, que se abstengan de sus cónyuges y no engendren hijos; y quienquiera lo hiciere, sea apartado del honor de la clerecía». Concilio De Elvira, en Denzinger, E., El Magisterio de la Iglesia, Manual de símbolos, definiciones y declaraciones de la Iglesia en motivos de fe y costumbres, Trad. de Daniel Ruiz Bueno, edit. Herder, Barcelona, 1997, 22.

[«]Prohibimos absolutamente a los presbíteros, diáconos y subdiáconos la compañía de concubinas y de esposas, y la cohabitación con otras mujeres fuera de las que permitió el Concilio de Nicea que habitaran por el solo motivo del parentesco, la madre, la hermana, la tía materna o paterna y otras semejantes, sobre las que no pude darse justa sospecha alguna». I Concilio De Letrán, año 1123, en Denzinger, E., o.c., 134.

pasaje de Lev 20, 7, en el que Dios manda a los suyos a ser santos, esto es, a ocuparse del fin trascendente y rechazar todo comercio carnal35. Pues bien, el Pontífice proscribe a los nicolaístas, determinando que los clérigos «desde el día de su ordenación, deben consagrar sus corazones y cuerpos a la sobriedad y castidad, para agradar en todo a nuestro Dios en los sacrificios que diariamente por Él ofrecemos. Mas los que están en la carne, no pueden agradar a Dios [Rom. 8,8]. Por tanto: tomo la resolución de que cualquier obispo, presbítero o depuestos de todo diácono, se encuentran honor eclesiástico»36.

Del mismo modo, para San GREGORIO no cabe lugar a dudas que es Dios quien persuade a sus hijos para que se eleven hasta alcanzar los bienes mayores, no atándose a las solicitudes terrenas. «Esto os digo para vuestro provecho, no para tenderos un lazo; sino para moveros a lo que es honesto y a lo que es abundante y a poner vuestra atención sin impedimento en el Señor (1Co 7, 35). Las solicitudes terrenas nacen, ciertamente, de los matrimonios. Por eso, el maestro de los gentiles persuade a sus oyentes a que tiendan a los bienes mejores, para que no se aten con la solicitud terrena. Por eso, el célibe, para quien los cuidados seculares son un estorbo, aunque no esté sujeto al matrimonio, sin embargo, no ha escapado aún de sus cargas»³⁷.

Tiempo más tarde, en el siglo XII, la dificultad sigue aún vigente. Así, por ejemplo, PEDRO ABELARDO (1079-1142) rechaza taxativamente cualquier intento de convivencia que se fundamente en la vida de los Apóstoles, por cuanto la satisfacción de bienes materiales por parte de mujeres, no subentiende una contraprestación de tipo carnal. «A tal fin fieles mujeres que tenían bienes materiales les acompañaban y proveían de manera que tuvieran cubiertas todas las

³⁵ San Siricio, en Denzinger, E., o.c., 33-34.

³⁶ Ibidem.

³⁷ Gregorio Magno, La regla pastoral, o.c., 355.

necesidades de esta vida. Si alguno no cree que los apóstoles acostumbraban a llevar con ellos a mujeres de vida santa allí donde predicaban el evangelio no tiene más que escuchar el Evangelio y se dará cuenta de que lo hicieron siguiendo el ejemplo del mismo Señor. De Él encontramos escrito «Después de esto siguió recorriendo aldeas y ciudades proclamando la buena nueva de Dios. Le acompañaban los doce y un número de mujeres que se habían visto libres de los malos espíritus y de enfermedades: María Magdala, Juana, y la mujer de Cuza, intendente de Herodes, Susana y muchas otras. Estas mujeres les proveían de sus propios bienes (Lc 8, 1-3)»³⁸.

La problemática se amplía si observamos que algunos Padres de la Iglesia, como San AGUSTÍN (354-430), reconocen la validez del matrimonio de un religioso que haya hecho voto de castidad, aun cuando no pudiese impartir los sacramentos. Tal concepción era conocida en los ambientes más doctos, siendo el mismo San BERNARDO quien nos confirma aquella apreciación: «O bien por qué San Agustín sometió de alguna manera el voto de castidad al estado de matrimonio, cuando, al parecer, sostuvo en el libro De la virginidad que el voto de continencia no impide que, si aquellos que le hicieron le violan después por la sugestión del diablo y llegan a casarse, el matrimonio permanezca siempre indisoluble. Mas por el presente no tengo ni mejor ni más corta respuesta que daros que tal ha sido la opinión de estos santos obispos, y que a ellos toca ver si está suficientemente fundada. Pues, cuando se trata de los pareceres y de las acciones de estos ilustres Padres de la Iglesia, tengo el cuidado posible de no ser de otra opinión que el gran Apóstol, que no buscaba entre los dispensadores de los misterios de Jesucristo sino que fuese fiel»39.

³⁸ Cartas De Abelardo A Eloísa, Trad. de Pedro R. Santidrián y Manuela Astruga, edit. Alianza, Madrid, 1993, 87-88.

Esta cuestión antiguamente tan debatida, ya no tiene ninguna dificultad. El voto de castidad es simple o solemne. Si una persona está ligada con voto simple y contrae matrimonio, éste es ilícito, pero válido. Mas, si esta ligada con voto solemne -o simple, equiparado en cuanto al

Al margen de estas revelaciones de los textos, una cosa es segura: las principales concepciones religiosas de la época y ampliamente fomentada por el modelo monacal, propiciaban un mayor grado de santidad a quienes guardaran estricta continencia. Así, entonces, la dificultad se circunscribía principalmente en celebrar los oficios divinos con un corazón manchado por la concupiscencia de la carne. «El enemigo de los hombres derramó por todas partes las infelices reliquias de aquel incendio, roció con aquella execrable ceniza el cuerpo de la Iglesia y aun en algunos de sus mismos ministros esparció algo de esta fetidísima y asquerosísima materia. Con esta mancha entran en el tabernáculo de Dios viviente, con esta mancha habitan en el templo, manchando el lugar santo del Señor para recibir un juicio múltiple, porque no sólo llevan unas conciencias cargadas de pecados, sino que en esta disposición se meten en el santuario de Dios. Tales hombres, lejos de aplacar a Dios, le irritan más, pues parece que están diciendo en su corazón: No buscará la venganza»40.

San Bernardo, además de ser partícipe de esta postura, está consciente que un monje si respeta su clausura no tendría mayores dificultades. A su juicio, quienes se encuentran en sumo riesgo, son los religiosos que viven en las ciudades, canónigos y obispos y, junto a ellos, los nuevos espíritus religiosos de la época, que San Bernardo no duda en calificarlos de herejes⁴¹.

En todo caso, resulta particularmente interesante que el santo detalle una situación de nicolaísmo presente en un

efecto, al solemne por disposición de la Santa Sede- e intenta contraer matrimonio, éste es lícito e inválido, o sea, nulo. En este caso no hay matrimonio, sino un simple concubinato sacrílego. SAN BERNARDO, Del precepto y de la dispensa, en Obras completas de San Bernardo, t. II, o.c., 816-817.

SAN BERNARDO, Sobre la conversión. Cap. 21, en Obras completas de San Bernardo, t. II, o.c., 738.

SAN BERNARDO, Sermones sobre los cantares. Cap. 65, en Obras completas de San Bernardo, t. II, o.c., 432.

monje. En la respuesta a la carta del abad Lucas, San BERNARDO expone ejemplarmente el peligro que corre todo monasterio que se ve frecuentado por mujeres o que vive estrechamente con el siglo. «Ruégole, por aquella sangre que se derramó por las almas, que no tenga en poco el enorme peligro que proviene para las compradas de cohabitar hombres con mujeres, peligro que no sin razón temen todos cuantos, habiendo luchado largo tiempo contra el diablo en la palestra de Dios han aprendido del precepto del Apóstol: Huid de la fornicación (1 Cor 6, 18)»42. Al mismo tiempo, el santo no es de la opinión que el trasgresor sufra un escarnio público, sino que es del parecer que se debe perdonar al hermano que ha caído en falta siempre y cuando vaya a otras dependencias del monasterio que tuviesen una disciplina más rígida, para hacer allí una necesaria penitencia⁴³.

V.- A modo de conclusión

Estas pocas líneas nos ayudan a demostrar que en la Historia, los discursos teóricos –sean o no espirituales- más que nunca se transforman en representaciones mentales que ayudan a crear, poco a poco, un modelo cultural predominante. En este caso en particular, nos aproximamos al modelo monacal, el cual tuvo principal notoriedad durante la época feudal (siglos X al XII) al ser propugnado por los religiosos –en su mayoría monjes- y aceptado por los fieles. Del mismo modo, pudimos observar que principal

SAN BERNARDO, Epist 79 Al abad Lucas, en Obras Completas de San Bernardo, t. II, o.c., 1143.

Ibidem., «Si el hermano confesó espontáneamente su caída, por grave y torpe que sea, se le debe curar, no despedir. Mas, porque el hedor de tan gran mal se ha extendido, se le debe curar ciertamente, pero en otra parte. No conviene, pues, que permanezca más tiempo con ustedes, no suceda que el tierno y joven rebaño se contamine con la peste, como usted me escribió que temía».

protagonismo le correspondió a San BERNARDO, abad de Clairvaux, quien durante toda su vida religiosa dedicó importantes esfuerzos a reafirmar tal modelo, ya sea catalogando a los monjes como auténticos santos en vida, en especial, por su vida continente.

